

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 « los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 »  
 « extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la  
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## EL CULTO EXTERNO

Memoria premiada en el Certámen celebrado en esta ciudad con motivo del cuarto centenario de la Santísima Faz, escrita por D. Vicente Calatayud y Bonmatí.

Precio de cada ejemplar, una peseta. Se expende en casa del autor, Mayor 63, 2.º, y en la librería de don Pedro P. Martínez, y en la administración de EL ALICANTINO.

Hay depósito en Orihuela, en casa de D. Luis Castaño.

Al que tome 10 ejemplares se le dará uno más de regalo.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente á fin de que concedais á los predicadores el valor de anunciar á todos la palabra de Dios con todas sus consecuencias, y sin retroceder, ni ante las prisiones ni ante la muerte.

PROPÓSITO

No temer más que á Dios y preferir disgustar á todo el mundo ántes que disgustar á Dios.

## LA MASONERÍA TAL CUAL ES

CARTA LX.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

¿Qué es la masonería? Algun tanto extrañará que ahora salte con esta pregunta. Concedo de buen grado el que, en parte, sea algo *extemporáneo* el comienzo de esta epístola. Digo en parte, porque así es, despues de haberla presentado tan al natural desnudo. Ahora bien, como quiera que voy á presentar lo que dicen ser los *hermanos tres puntos*, de aquí la pregunta con que comienzo esta carta.

En el mes de Marzo de 1884 la *Gran Lógica Simbólica* de España, celebró una *tenida*, sesión ó *juerga*; *juerga*, sesión ó *tenida* que fué favorecida por un regular número de *haches*. en representación de muchas lógicas. La tal sesión fué presidida por el H. Juan Tellez Vicen, *Gran Maestro adjunto y Gran Maestro interino*. Ofició de *Gran Secretario* el H. Pino. ¿Qué hizo la *Gran Lógica Simbólica*, de España en la enunciada sesión? Reconocer y de mil amores aceptar por suyos los artículos de las «Constituciones» de la Orden, que la asamblea general del «Gran Oriente» de Francia votó el año de 1865.

Vamos á ver, con la copia tan sólo de los dos primeros artículos de las dichas «Constituciones», qué dicen los masones de la masonería, y cómo faltan á la verdad.

Allá van, pues:

«1.º La Francmasonería es una institución filantrópica, filosófica y progresiva, que tiene por objeto la investigación de la verdad, el estudio de la moral universal y el ejercicio de la beneficencia, y por divisa libertad, igualdad y fraternidad.»

«2.º En la elevada esfera en que vive, respeta la fé religiosa y las opiniones políticas de cada uno de sus miembros.»

En todo esto, sólo hay una verdad: la de que la masonería tiene por objeto «el estudio» (y aun la práctica, debió añadir) «de la moral universal.» Todo lo demás que se dice en los copiados artículos, no es, ni más ni menos, que el cumplimiento de una ley masónica; que probado queda en estas epístolas con autoridades de la secta que el mentir es ley de la hermandad.

Otro H., Grisar, segun Neut (vol. 1, pág. 290) decía: «A mi juicio la Masonería representa la junta de todas las tendencias religiosas, de todas las nobles aspiraciones hácia la perfección y progreso de la suerte moral, intelectual y física de la gran familia humana.»

Otro ítem: El documento más antiguo que de la masonería se conoce, es el llamado «Carta M. de Colonia», fechado en 24 de Junio de 1535. A mi entender este documento es apócrifo, al menos en lo que se refiere en la fecha. Más sea de esto lo que quiera, pues no es mi ánimo disputar días de existencia á la masonería, concedamos que sea así, y pasemos á lo que se dice en el mencionado documento. Es lo siguiente: «Aunque al con-

ceder nuestros favores no hemos de tomar en cuenta la religión de la patria, »con todo nos ha parecido no dar entrada »por ahora en nuestra Orden, más que á »los que en el mundo profano ó no iluminado profesan la religión cristiana.»

De propio intento, y para que resalte más la mentira masónica, he subrayado algunas palabras. Ni por «entonces», año 1535, caso de existir, que no lo creo, la Masonería, ni por «ahora» ha tenido la «triangular» asociación tal deferencia. La asociación de los «tres puntos» lejos de admitir únicamente á los que profesaban la religión cristiana, lo que ha hecho, hace y, dado su anti-cristiano espíritu, seguirá haciendo, es combatir no solo la religión del Dios-Hombre, sino «hasta la idea cristiana», como en una de mis anteriores «exhibí», bajo la autoridad de un «hache».

Dice un conocido adagio, y dice muy bien, que antes se coje á un mentiroso que á un cojo. A la vista tengo, y voy á presentarla, una prueba. Ya hemos visto que, según el «Gran Oriente» de Francia y la «Gran Lógica Simbólica» de España, la masonería «respeta la fé religiosa» de cada uno de sus miembros; según el H. Grisar, otro «sí, la masonería es la «junta de todas las tendencias religiosas», y según la «Carta M. de Colonia» «solo se admitían á los que profesaban la religión cristiana.» Ahora aten Vds. esas moscas por el rabo. Más sigan leyendo.

Según «La Francmasonerie», carta segunda de Gautrelet, la masonería es «una sociedad de hombres sin RELIGION, unidos por medio de una organización misteriosa y con terribles juramentos, «bajo la dirección oculta de «jefes invisibles, PARA HACER GUERRA A LA IGLESIA Y A LA SOCIEDAD, «y con el especioso pretexto «de fundar en todo el orbe la igualdad, la libertad y la fraternidad,» y RESUCITAR EL VENCIDO PAGANISMO Ó EL IMPERIO DEL NATURALISMO.»

Aver ahora quién es el guapo capaz de poner de acuerdo esta definición de Gautrelet con las anteriores. Y sin embargo, Gautrelet presenta á la masonería tal cuales: una sociedad «sin religión, enemiga de la Iglesia y de la sociedad y amiga del paganismo y del naturalismo.» Así se explica que según se dice en el artículo 1.º de las citadas «constituciones», la masonería tenga por objeto «el estudio de la moral universal.»

¿Pero no hay más pruebas que nos lle-

ven al convencimiento de que la masonería es asociación altamente perversísima?—Sí.

«El blanéo final—dice el «Humanitario», eco del «Supremo Consejo» de Palermo—de la Asociación, es llegar á la «satisfacción de las necesidades intelectuales, morales y materiales de todo, «con el uso de sus diversas aptitudes y «el concurso de sus esfuerzos: y así cese «todo impuesto usurpado, que no salió del pueblo; ANÚLESE TODA DISTINCIÓN SOCIAL ARBITRARIA Y TODA CASTA PRIVILEGIADA, y crezca cada día el bienestar, «mediante la cooperación de todos. Esto «es lo que quiere la masonería, á esto se «encaminan sus trabajos, su propaganda, «su historia.»

Y no se diga, diré una vez más, como medio de «huir el cuerpo», que lo citado son solo opiniones del H. A ó B. Nadie, que se sepa ha «desmentido» á esos «hermanos», y lejos de esto háse asentido ya tácita ó explícitamente. Tampoco pueden los HH. de por «acá», como medio de «zafarse», que eso se refiere á los masones de «allá», pues, dicho ha sido antes de ahora, la masonería es una y universal. Precisamente en lo copiado se ve claramente el espíritu de universalidad que es «base esencial» de la asociación masónica.

Además, gustándome poner los puntos sobre la «ies», esto es, que los masones mismos vengán en apoyo y evidencien mis afirmaciones sobre este punto, voy á traer á colación lo dicho por algun «hermano.»

Dice Ragón, en su «Curso filosófico»: «La Masonería no pertenece á país alguno determinado: no es francesa, ni escocesa, ni americana; no puede ser sueca en Stokolmo, ni prusiana en Berlin, ni turca en Constantinopla. «ELLA ES UNA Y UNIVERSAL. «Ponsee varios centros de acción; pero sólo «tiene un centro de unidad. «Si llegase «á perder el carácter de unidad y universalidad, dejaría de ser masonería.»

Y Stevens, en 1858, decía al «Gran Oriente» de Bélgica: «La masonería no «reconoce masones belgas, franceses, «alemanes, católicos, protestantes: ELLA «ES INSTITUCION COSMOPOLITA y «de todos los países y de todos los cultos: «sus reglas, sus principios y estatutos «son universales.»

He dicho, y hasta la que seguirá.

A. J. BALDÓ.

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 11

Vibrar mi augusto core,  
 Bendito en sus raudales  
 Los raptos inmortales  
 Que amó mi inspiración.

No abatirá su vuelo  
 Mi levantado anhelo,  
 Ni sus gigantes ansias;  
 Mi amor, hijo del cielo,  
 Quiere reinar en él;  
 En su anhelar bendito  
 Codicia lo infinito,  
 Y ama gozar sin tasa  
 La dicha en que se abrasa  
 El corazón que es fiel.

Ama gozar serenas  
 Las horas de luz llenas  
 Del cielo de la vida;  
 Ama partir sus penas  
 Para llorar mejor;  
 Y á do soñando alcanza  
 Llegar con su esperanza,  
 Y hallar para su encanto,  
 ¡Quien beba de su llanto!  
 ¡Quien ame su dolor!

Así es la vida bella,  
 Y hay luz, y aroma en ella;

10 ECOS DEL ALMA

Por él sin paz ni calma,  
 Luchando vive el alma  
 Para alcanzar en premio  
 La codiciada palma  
 Que otorga al vencedor;  
 Su voz mi voz inspira,  
 Y acorde es en mi lira  
 De mística dulzura,  
 Que escala tras la altura  
 La cumbre del Tabor.

Siempre rigió mi vuelo  
 Desde la tierra al cielo;  
 Siempre alentó las ansias  
 De mi gigante anhelo;  
 ¡Siempre luché por él!  
 Sin tasa ni medida  
 Le concedí mi vida,  
 Y él es mi cruz amada,  
 Y al fin de la jornada  
 Me espera su laurel!

Sólo en sus brazos quiero  
 Gozarme prisionero,  
 Y en sus vivos dones  
 Gozar la calma espero  
 Que anhela el corazón;  
 Sólo en su seno atoro

## INTIMA

La vega hierve en flores;  
 El cielo en resplandores;  
 En nidos la enramada,  
 Y en cantos y en rumores  
 La umbria y el vergel;  
 La atmósfera serena  
 Fulgura de luz llena,  
 Y en alas de mi anhelo  
 Mi voz se eleva al cielo  
 Para vibrar en él.

De incógnita armonía  
 La voz preludia el día;  
 Murmullos y cadencias  
 Conciertan á porfía  
 Su coro virginal,  
 Y ardiendo en viva lumbre  
 De oriente en la azul cumbre,  
 Levántase la aurora

## LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL  
POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS DE MOLLÓ

NOTA G.

Estos son los conservadores que engendran las revoluciones. San Agustín conocía perfectamente á estos hombres de la materia, y el bienestar, á estos burgueses que San Pablo ha sellado en la frente con esta sangrienta palabra: *Quorum Deus venter est*. Hé aquí una pintura de mano maestra que de ellos nos ha dejado el doctor de la gracia: «¿Qué nos importan, decían, las verdades inaccesibles á la razón del hombre! Lo que importa es que el Estado permanezca en pie, que sea rico, y sobre todo que esté tranquilo. Lo que nos incumbe, sobre todo, es que la prosperidad pública aumente en riquezas que sirven para tener en el esplendor á los grandes, en el bienestar á los pequeños, y por consiguiente en la sumisión. Que las leyes no manchen nada penoso, que no prohiban nada agradable; que el príncipe se asegure la obediencia de los pueblos mostrándose, no el censor molesto de sus costumbres, sino el proveedor de sus placeres. Que las bellas esclavas abunden en los mercados; que los placeres sean suntuosos; que se multipliquen los banquetes y que cada uno pueda beber, hartarse y vomitar hasta el amanecer! ¡Que se oiga por todas partes el ruido de los bailes; que estallen las alegres aclamaciones en los bancos del teatro! ¡que se tengan por los verdaderos Dioses los que han asegurado esta felicidad! ¡demosles el culto que prefieren, los juegos que quieren, y que gocen con sus adoradores! Les pedimos únicamente que hagan durable tal felicidad, y que no tenga nada que temer ni de la peste ni del enemigo.» (San Agustín, *De Civit. Dei*, II, 20.)

¿Habeis oído? ¿Quién habla así? ¿Son los Romanos del siglo quinto á los burgueses del decimonono? ¿Y pedían que tal felicidad fuese durable! ¡qué no tuviese nada que temer ni de la peste ni del enemigo! ¡Y no comprendían, no querían comprender, que el mismo exceso de esta felicidad, como ellos decían, (de esta crápula, como dirá la historia indignada,) atraía inexorable la peste y la guerra, y los entregaba sin defensa á estos azotes vengadores! El verdadero Dios se encargó de responder á estas invocaciones impías de los Romanos degenerados. Más, ¿qué importa esto á nuestros Romanos de hoy? ¿acaso la historia no es para ellos un pliego sellado? Continuarán sus festines y sus intemperancias; continuarán sus blasfemias y sus escándalos, sin reparar que á su lado, todo un pueblo, á quien sus blasfemias han arrancado la fé, los contempla con envidiosa mirada y espera el momento de hacer irrupción, puñal en mano, en la sala del festín. Proseguid: dad á vuestro Dios, dad al Estado cuanto fuerza necesita para comprimir al pueblo que amenaza, y continuad divirtiéndos; tam-

bién llegará su vez al verdadero Dios! Mas tenedlo bien entendido, la revolución adelanta de una manera lógica. Se ha dicho, hace ya algún tiempo, que, como Saturno, devora á sus hijos; pero hubieran dicho con más propiedad, que en tiempos de la revolución los hijos devoran á sus padres. Y cuando uno vé á los mismos que han empujado el carro á la fatal pendiente pretender detenerle en su caída, el espectáculo se hace visible. M\*\*\*, por ejemplo, era revolucionario en 1830; la revolución era entonces, sobre todo impía; y M\*\*\* no veía mal alguno en secundarla; bien conocido es el papel que desempeñó en los fastuosos días del rey ciudadano, en los que, pretendiendo evitar mayores males, designaba el patrimonio de Dios, el arzobispado, y si no hubiese sido por Aragón, la misma Nuestra Señora de París. (V. *Córdoba*, —Joly, *la Iglesia Romana y la Revolución*, tom., II.)

(Se continuará.)

## Ecos políticos

El señor Ministro de Hacienda sigue enfermo y los ganacistas se niegan á discutir los presupuestos sin estar presente en el Congreso el Sr. Gonzalez. Por otra parte los conservadores se oponen a la discusión del sufragio, y continuarán presentando enmiendas para dificultar la aprobación del artículo 1.º

En resumen, que la situación política no se aclara, y esta cada día más complicada, que aumentan las desconfianzas y no viene la conciliación.

Entre tanto los aficionados á pronósticos, se dan á hacerlos sobre la solución de la crisis. Se considera prematura la vuelta de los conservadores, y se cree probable un ministerio de transición, que podrá ser presidido por Martínez Campos ó por Alonso Martínez. Es opinión general que el Sr. Sagasta no podrá, á pesar de sus esfuerzos, conseguir el aplazamiento de la crisis por mucho tiempo, y que tendrá que cerrar las Cortes en la presente semana, para proceder durante las vacaciones á la modificación del Gabinete. Sobre si el nuevo Gobierno ha de formarse sobre la base de la conciliación total ó parcial, no audan acordes las opiniones.

El Sr. Azcárate habló el viernes como un libro, ó como un loro, en el Congreso. Véase la muestra:

«Si yo me encuentro con que una gruesa cantidad, por ejemplo 478.000 pesetas, se pagan á un propietario en cinco plazos, y otra cantidad mucho menor, de 123 000 se paga en once plazos, y encuentro que que la primera, la grande, la que se paga en menos plazos, se satisface á los herederos del padre político del Sr. Abascal, y la otra, la pequeña, la que se paga más lentamente, ésa se paga á las Hermanas de los pobres, encuentro una cosa que naturalmente me choca, pero es un poco difícil incluirla en las prescripciones del Código penal. Pero ¿cree el señor ministro de la Gobernación que son iguales todos los ca-

sos y que no hay más que eso? ¿Cree que no contribuiría algo la circunstancia de ser el propietario un concejal? Voy á citar dos, uno antiguo y otro moderno. Si un individuo comprara una casa por 75.000 pesetas y á los cinco años la vendiera al Ayuntamiento en 218.701, tres veces más, parecería grave; pero si es un concejal quien lo hace, como lo era el dueño entonces, es decir, hace diez años, realmente la cosa es más que grave.

«Si un particular cobrara 98 000 pesetas, que bien contadas son 112.000, por una parte ó por una entrada, parecería siempre grave; pero si era entonces un concejal ó un teniente alcalde el que la cobra. ¿Pues qué, ¿no se ha denunciado al actual alcalde de Madrid, de que no se han observado las disposiciones legales al determinar dónde, cuándo y cómo debían hacerse las expropiaciones? ¿No se ha dicho que los expedientes no están tramitados ni sustanciados con arreglo á ley? Pues qué, ¿no se castiga eso en el Código penal al tratar de la prevaricación de que antes hablaba, prevaricación que no sólo se comete cuando se falta á sabiendas á la ley, sino también cuando se falta por negligencia inexcusable?»

Aunque se castigue en el Código penal no se practica, Sr. D. Gumersindo, ni aun es posible, porque los administradores liberales de la *republica* no faltan nunca á las leyes que ellos hacen por negligencia, sino por extrema diligencia ¿Matamos?

Como se ve, el parlamentarismo ha hecho los chanchullos administrativos y los artículos de oposición.

Para completar el cuadro disolvente anterior tomamos de *La Epoca* el siguiente retazo, en que se anuncia á Baltasar que á los postres del festín se presentará Ciro con sus soldados:

«El Gobierno, —dice,—debe haber oído algo que misteriosamente cuentan los que meditan planes de cierto linaje.

«No queremos amargar al Sr. Sagasta, ni al Sr. Chinchilla, ni al Sr. Capdepon, con indicaciones más ó menos transparentes; diremos tan sólo que no se duerman y que sean previsores.»

Comiendo y bebiendo tan bien, es imposible que no se duerman.

## Noticias locales y regionales.

El vecino de Denia, Pascual Pelegri Pedro ha sido encontrado muerto en la mañana del lunes en la partida rural llamada «Marines»

El juzgado de instrucción de aquel partido instruye las oportunas diligencias.

En Igualada se ha conseguido restablecer una institución antigua que consistía en verificar un sorteo cada año entre las doncellas pobres naturales de la población entregándose á una ó dos de las agraciadas, el día 30 de Noviembre, la cantidad de cien libras barcelonesas como dote para contraer matrimonio.

Esta institución, de fundación particular, fué interrumpida cuando el Estado se incautó de los bienes de dicha causa pía en virtud de la desamortización. Removido este asunto por los albaceas, Ayuntamiento y Cura-párroco de la población, se ha con-eguido restablecer la espresada causa, habiendo recibido los administradores la cantidad de 5 535'97 pesetas correspondientes á anualidades atrasadas.

Al colono de la finca «El Real», término de Bañeras, le ha acaecido una dolorosa desgracia.

Una pistola que llevaba para su resguardo y defensa, se le ha disparado produciéndole una herida de tal gravedad, que se teme le ocasiona la muerte.

El infortunado labriego deja en el mayor desamparo á su esposa y varios hijos.

El próximo domingo 15 del actual á las once de la mañana, celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital con objeto de elegir el 2.º turno de la Junta de Gobierno y aprobar los presupuestos para 1890.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de esta provincia y en el despacho de su autoridad, esta tarde á las tres se reunirá el Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio para informar respecto á los asuntos siguientes:

1.º Proyecto de reforma del Reglamento de aguas para el riego en la huerta de Elda.

2.º Anteproyecto de defensa contra las inundaciones en la cuenca del río Segura.

3.º Solicitud de propietarios, comerciantes y armadores de Benidorm dirigen al Ministro de Hacienda pidiendo la ampliación de aquella rada para el embarque y desembarque de ciertos efectos.

Mañana se verá en juicio oral y público en esta Audiencia ante el tribunal de jurados, la causa contra Juan Boronat Gadea y otro, por el delito de cohecho.

Al practicarse un reconocimiento el día 5 por la guardia civil del puesto de Benisa, auxiliándola la guardia municipal de Calpe y varios vecinos, fueron hallados dos pañuelos, un sombrero y una faoa pertenecientes al presunto difunto Salvador Cabrera Cardona, que desapareció el día 7 de Noviembre último, cuyos objetos estaban enterrados en una hendidura del terreno del ribazo fronterizo á la barra denominada de las balsetas cerca del mar.

Ha sido prepuesto, previa oposición, para la Cátedra de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Sevilla el joven doctor D. Manuel Sanchez de Castro, distinguido escritor católico de Madrid. Reciba por su nuevo y merecido triunfo nuestra cariñosa enhorabuena.

Dejando triunfadora  
Su tálamo nupcial.

Por el amor deshecho,  
Parece que en el pecho  
Mi corazón estalla;  
¡Parece que halla estrecho  
Su hogar mi corazón!  
¡Que anhela en su ventura  
Más sol y luz más pura!  
¡Que en nuevos campos ama  
Del núnmen en la llama  
Forjar su inspiración!

Del sol la ardiente hoguera  
Fulmina en la alta esfera;  
Germina la semilla  
Del surco prisionera  
Su cárcel al romper;  
Murmillos sin cadencia  
Revelan la existencia  
De brisas en el cielo,  
Y ocultos tras su velo,  
Misterios de poder.

Con blando son murmura  
La brisa en la espesura;  
Con sartas de diamantes  
De límpida tersura

Recámase la flor;  
Y el valle, y la colina,  
La fuente cristalina,  
El lago, el arroyuelo,  
La luz, el sol, y el cielo,  
Derrámanse en amor.

¡Amor! Chispa divina  
Que el corazón fulmina;  
Caudal de irrestañable  
Corriente cristalina  
Que el mundo ha de beber;  
¡Amor! Vital aliento  
Que el ansia eterna sacia  
Del corazón sediento;  
Dulcísimo alimento  
Del sér de nuestro sér.

El dá á mi lira de oro  
Su acorde más sonoro,  
Y empapa en la harmonía  
De su argentino coro  
Mi cántico gentil;  
Sus ósculos fecundos  
Visten de luz los mundos,  
Y á su contacto ardiente  
Palpita febrilmente  
Mi espíritu viril.

Así en sus cielos arde  
La esplendorosa estrella  
Que en mis ensueños ví;  
Así es la vida hermosa  
Y el alma en fé rebosa;  
Así se llega al puerto  
Del Bien seguro y cierto,  
¡Así, mi bien, así!

La diligencia de Jijona chocó ayer mañana en una de las calles de San Juan con una tartana que había parada y llena de viajeros.

Desgracias personales no hubo que lamentar ninguna por fortuna, pero el vehículo quedó completamente destrozado.

Por el señor Delegado del Gobierno civil para la inspección de los muelles, se han impuesto estos días varias multas á algunos comerciantes, por haber cometido faltas en la carga y descarga de sus mercancías.

El sábado próximo á las seis de la tarde dará una conferencia en los salones de la «Sociedad Económica de Amigos del País» el jefe de estadística D. José Mirete, desarrollando el tema «La Emigración.»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del edicto de la Comisión de Evaluación de esta capital que publica el *Boletín Oficial* de ayer modificando el plazo para presentar declaraciones de fincas sujetas al pago de contribución territorial que espira el 15 del presente mes.

Esta mañana á las siete ha ocurrido un incendio en el almacén donde tenía depositadas pinturas y otras drogas D. Diego García, junto al trinquete.

En el momento han acudido varios vecinos y agentes de la autoridad, habiendo sido sofocado el fuego en breves instantes.

Ha marchado á París nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, cuyo viaje, según nuestros informes, está relacionado con la empresa que ha de conducir las aguas del Canal del Cid á esta capital.

Deseamos al Sr. Marqués un próspero viaje, así como que se realicen sus propósitos á medida de sus deseos.

UNA FIESTA

Atentamente invitados tuvimos el gusto de asistir al ceremonial que los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción de Novelda dieron en honor de su santa Patrona el domingo 8 del corriente.

Había de verificarse la fiesta escolar en el patio del colegio que se decoró muy lindamente bajo la dirección del Sr. D. Luis Calpena, Director del establecimiento.

Sostenidas sobre las esbeltas columnas del edificio, improvisáronse dos anchas galerías convenientemente adornadas con colgaduras. En ellas y en las sillas colocadas en el patio habían de colocarse los invitados á la velada.

En el testero que dá frente á la entrada principal del patio, se levantó un tablado ó escenario en cuyo fondo y bajo elegante telón aparecía un cuadro de la Inmaculada Concepción. A derecha é izquierda colocáronse los sillones que los escolares habían de ocupar durante las dos primeras partes de la velada.

Junto al escenario, en el patio, se colocaron el piano y armonium con los que habían de ejecutarse las piezas musicales del programa.

A las ocho de la noche empezaron á congregarse los invitados en el lugar de la fiesta. A las nueve hallábanse ya todos los asientos del salón y galerías ocupados por la sociedad más selecta de Novelda, y bastantes forasteros que, como nosotros, fueron invitados á la fiesta.

El aspecto que ofrecía el patio del colegio convertido en poco tiempo, en improvisado teatro, era deslumbrador.

La profusión de luces hábilmente distribuidas, esparciendo en todos los ámbitos de la sala una viva claridad, hacía resaltar más la animación del cuadro porque permitía apreciar en todo su esplendor la belleza singular de las hermosas hijas de Novelda allí reunidas.

A las nueve y cuarto empezó la velada por el himno religioso *La Caridad* de Rossini que desempeñaron hábilmente á piano y armonium los Sres. D. Nicolás Escolano y D. José M.<sup>o</sup> Parra.

Siguió el *Discurso preliminar* leído con reposado acento y magistrosa entonación por el primer Censura del Colegio, nuestro querido paisano D. Adolfo Herrero Boix, que recogió al final muy nutridos y bien prodigados aplausos.

Leyéronse luego las poesías alusivas al acto *A la Inmaculada y Harmonía mariana*, también con sentida entonación por

los Sres. Martínez, Bailén y Rico Rizo que fueron aplaudidos.

La Romanza de la *Figlia del Regimento*, «Il faut partir», de Donizetti, fué el número siguiente, que desempeñaron con gran maestría los profesores señores Parra y Escolano que como en el primer número oyeron muchos aplausos.

«Tota pulchra» y «La oración de la tarde», poesías leídas por los Sres. Modrego y Gilabert, terminaron la primera parte del programa entre aplausos ruidosos.

La segunda parte empezó con el duo de la ópera *Romeo y Julieta* de Gounod, ejecutado por los señores Parra y Escolano.

El alumno de francés D. Nicasio Pérez, leyó como un verdadero patriota la poesía francesa «Mère Cénie entre toutes les mères».

«Ultima ofrenda». Poesía leída por don Joaquín Castelló «El nombre de María». Poesía leída por D. José Vicedo Calatayud; ambas fueron muy bien dichas y aplaudidas con justicia. Siguió la pieza musical, «Quite de walses» de Grech y luego una oda en latín «María protectio nostra» que leyó admirablemente D. Luis Pérez Sellés. Otra poesía «A la Virgen» leída muy bien por el Sr. Bonmati y como final de la segunda parte una «Fantasía de Beriot» (violín y piano) que interpretaron magistralmente los hermanos D. José y D. Tomás Brotons que tuvieron que repetir los compases finales á petición de los concurrentes que no cesaban en sus prolongados aplausos. Nosotros desde aquí repetimos sinceramente los que allí les tributamos á los hermanos artistas.

La tercera parte se esperaba con verdadera ansiedad, por el público; era *le tout de la fête*. Iba estrenarse un apropósito en un acto titulado «Después de la velada», alusivo, como todos los números del programa al ceremonial, que se estaba verificando.

Conocíamos al Sr. Calpena, como nota bilísimo orador sagrado; como persona de vasta ilustración y reconocido talento, pero no le conocíamos, como en la noche del domingo se nos reveló, como inspirado vate, correcto poeta. A la belleza de sus conceptos y profundidad de pensamiento une el Sr. Calpena una facilidad pasmosa en la versificación que domina á su antojo sujetándola al metro que le conviene.

La misma agradable sorpresa nos tenía reservada el profesor del colegio, Jefe de aquella estación telegráfica del Estado don José M.<sup>o</sup> Parra Bernabeu. Sabíamos que á sus vastos conocimientos de las ciencias naturales y exactas unía una instrucción nada común de la música, pero nunca hubiéramos creído al Sr. Parra capaz de presentarnos una zarzuelita tan bien fraseada y tan en relación con las escasas fuerzas de los actores, que habían de cantarla. Bien sabe Dios, cuánto nos alegramos del gran triunfo obtenido por los señores Calpena y Parra en la noche del domingo último!

Insensiblemente, hemos dado á esta reseña el carácter de crítica; y ya en este terreno, séanos lícito exponer algunos conceptos de la obra que nos ocupa, á la vez que demos cuenta de su representación.

Fué desempeñada única y exclusivamente por los alumnos del colegio que se portaron muy bien en general y muy especialmente el Sr. Herrero que declama y frasea como viejo maestro, y los señores Gilabert, Lloret, Abad, Pérez, Martínez, Alonso y el chiquitín Rizo y algunos otros cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

Empieza la obra por una lección de Escuela, que si mal no recordamos, es la catorce de la segunda parte, terminando el número musical con unos compases de muchísima originalidad.

El segundo número son unas seguidillas que hubo que repetir multitud de veces, porque el público no se cansaba de reír la oportunidad del chiste, ni de oír tan bonita cuanto sencilla música y aplaudía á rabiar á los autores y actores.

También los *couplets* del siguiente número fueron muy aplaudidos.

En el cuarto número es donde indudablemente ha tenido el Sr. Parra que vencer más dificultades. Es un concertante sobre motivos del aire popular la gallega, que se ha visto precisado á reformar más de una vez y á quitarle algo dejando una especie de *nocturno* no cantable, por tener en cuenta la debilidad de la garganta de los cantantes que en su mayoría les faltaba muy poco para estar roncós. Lástima grande, que el Sr. Parra no haya podido dejar volar su inspiración en este número completándolo con la frase musical que se echa de menos y haya tenido que refrenar sus vuelos á medida exacta de las voces de los ejecutantes de su obra.

Los números siguientes, el del silencio y adiós á la Virgen son melódicos y muy propios. El final del *adiós* es valiente y deja adivinar en toda su plenitud las dotes envidiables del Sr. Parra como compositor.

La música de «Después de la velada» es en general de carácter imitativo pero sin que pueda tacharse ninguno de sus números de plagio.

Conociendo el carácter impresionable y nervioso del Sr. Parra se comprende muy bien el sello distintivo de sus composiciones musicales. Cuanta música oye, se impresiona vivamente; y esa impresión, hace sin duda que al componer, y sin darse cuenta de ello, se ve arrastrado en algunos compases á armonías anteriormente fijadas en su imaginación.

De la letra ó libreto, nada decimos pues solo son escenas escolares muy propias de todos los colegios, pero muy bien pensadas y mejor escritas.

La ejecución de la obra en la parte musical fué desempeñada por el Sr. Parra (harmonium) y por el Sr. Escolano (piano) que mereció como todos los demás nuestros más sinceros plácemes.

En resumen; una velada agradabilísima para los concurrentes; un día de grata recordación para los colegiales; una corona de gloria para el Colegio de la Concepción y la revelación de un poeta y un músico hasta ahora ignorados

T. E. V.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Dámaso, papa y obr.

La Misa y Oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Nemesio mártir.

La Misa y Oficio divino son de Sta. Eulalia Virgen y mártir con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual.

En Sta. María prosigue el Novenario de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María siendo la Misa Votiva á las diez con sermón, y por la tarde á las cuatro los Ejercicios de Novena con manifiesto y sermón que predicará D. José Martínez, Pbro. Coadjutor de la misma.

En Ntra. Sra. del Carmen al anochecer sigue la Novena de la Purísima, predicando D. José María Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino».

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'87—72'69—72'62—72'75.—3 por 100 francés 87'76.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72'62.

París 9.—Desde hace dos días circulan con insistencia rumores de haberse presentado una fiebre epidémica entre los empleados de los grandes almacenes del Louvre.

Desmintiéronse aquellos al principio, pero hoy vuelven á circular con más fuerza.

Los periódicos *El Eclair*, *Mot d'Ordre* y *Petit National* dicen que el número de empleados atacados asciende á la cifra de cuatrocientos.

Lisboa 9.—La familia imperial brasileña sigue bien, habiendo desaparecido los temores que inspiraba el Príncipe de Coburgo, atacado por una especie de delirio, creyéndose perseguido y amenazado de muerte: tal fué el efecto que produjeron en su ánimo los sucesos de Rio Janeiro.

Hasta ahora la familia imperial no ha tomado decisión alguna sobre su futura actitud política ni siquiera acerca del punto de Europa donde fijará su residencia.

Entre los brasileños monárquicos residentes aquí, se habla de la conveniencia de que el Emperador D. Pedro abdicase en la condesa de Eu, y ésta en su hijo primogénito D. Pedro.

En este caso durante la minoría de éste, debería declararse regente á D. Pedro de Coburgo.

No puede menos de reconocerse que entre los adictos á la causa imperial que se encuentran ahora en Lisboa, ha producido penosa impresión la noticia traida por el

vapor *Alrato* de que algunos personajes que siempre habían figurado en el partido monárquico se han adherido á la República.

Los informes traídos por el mismo buque han inspirado á los imperialistas el temor de un desmembramiento del Brasil, dadas las diversas tendencias que predominan en el Norte y el Sur del vasto y antiguo imperio.

París 9.—Una hoja oficiosa vuelve á tratar la cuestión de los tratados de comercio, expresándose en estos términos: «En nuestro mundo gubernamental y parlamentario, lo que más preocupa ahora son las múltiples cuestiones que se relacionan con la denuncia de los tratados de comercio y el establecimiento de un nuevo arancel general de aduanas»

El gobierno ha mandado abrir una amplia información sobre el particular.

ULTIMA HORA.

Del «Diario de Alicante»

Madrid 10 (10'30 m.)

La comisión sobre incompatibilidades resolvió caso Mellado, como el de los directores generales favorablemente.

En una conferencia celebrada entre Casola y Gamazo se han puesto de acuerdo con respecto á la cuestión económica.

Madrid 10 (10'45 m.)

Es objeto de muchos comentarios la visita hecha á Palacio por Martínez Campos. Hoy continuará discusión proyecto sufragio.

Confirmándose reina completa tranquilidad en Cuba. Sagasta aliviado; González mejor.

Del Casino

Madrid 10 (5'50 t.)

Senado preparase mayoría desechar proposición aceptada ayer. Dimitado ministro Marina. Sagasta mejor.

Bolsa 74'80.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 10 (7'15 n.)

«The Standard» dice hoy que la epidemia rusa llamada «influenza» se ha propagado ya por Dinamarca, ocurriendo muchos casos de ella en Copenhague.

Ha llamado la atención la rapidéz con que la enfermedad se ha extendido desde Grecia á San Petersburgo y desde San Petersburgo á Copenhague.

Madrid 10 (8 n.)

En los círculos políticos corre con insistencia el rumor de que el Ministro de Marina ha entregado su dimisión al Sr. Sagasta.

Los Condes de Eu, llegarán á Sevilla el día 15 del corriente.

Bolsa 74'30.

Madrid 10 (10'30 m.)

Un despacho de Bagamoyo recibido esta mañana, dice que Emin-Bajá sigue gravemente enfermo, pero que los médicos no han perdido la esperanza de salvarle.

Madrid 10 (9'15 n.)

Los señores Sagasta y D. Venancio González están mejor.

Se propaga la epidemia llamada «dengue». Han ocurrido varios casos en Viena, en Berlín y en algunas poblaciones de Inglaterra.

Madrid 10 (10'15 n.)

La mayoría de la Cámara francesa de diputados parece favorable al proyecto estableciendo penas más severas contra el duelo, y en el cual se castiga á los adversarios, á los padrinos, y hasta la publicación de las actas aun en el caso de que se haya realizado el desafío.

Se cree no obstante que se introducirán algunas reformas importantes al indicado proyecto.

Madrid 10 (10 n.)

Ha sido comentada de muy diversos modos la actitud en que se ha colocado el Ministro de Marina al adherirse á la protesta contra el impuesto sobre las utilidades.

Se dá como un hecho la dimisión del Ministro de Marina.

Madrid 10 (10'30 n.)

«La Epoca» publica un artículo en el cual dice que cree que Sagasta prolongará su catarro hasta evitar que se celebre el Consejo que el jueves había de presidir la Reina; pues teme que de celebrarse, la crisis es inminente.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

P'aza del Progreso 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.  
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Bardeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE  
**SAN LUIS GONZAGA**  
 DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
 Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

**PUM!!**  
 Enrique Lamolla  
 LÉRIDA  
**MEDALLA DE ORO**  
 y Gran Diploma de Honor  
 Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

**ALMANAQUES DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS PARA 1890.**  
 Hay una gran variedad de cartones con magníficas oleografías desde dos á seis reales uno; y ta cos sueltos á 30 céntimos de peseta.  
 De venta en la Redacción de EL ALICANTINO, Angeles 4, y en la encuadernación de D. Juan Vicent, calle de Labradores, 24.

## ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.  
 Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.  
 Pianos desde 2.800 reales.  
 Armoniums de 5 octavas y varios registros á 65 duros.  
 Por afinar un piano 4 pesetas.  
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho á la propiedad desde 80.  
 Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.  
 JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## LA MADRILEÑA CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante.  
 Pupilajes de 6 hasta 16 reales diarios. Cómicas habitaciones con vistas al mar, para familias.  
 Platos á la lista desde 2 reales y camas.  
 Coche gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.  
 Transporte gratis de equipajes desde el muelle á la casa para los pupilos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean Tercianas ó Cuartanas.  
 Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA  
 Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30  
**SUSCRIPCION ESPECIAL**  
 para la adquisición de la Santa Biblia y demás publicaciones de dicha Biblioteca

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:  
 1.ª Se solicita á por medio de los Corresponsales de La Verdadera Ciencia Española, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.  
 2.ª Después de recibida la obra, que se remitir franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.  
 3.ª La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizarán el pedido.  
 4.ª Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de Vindicias, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.º que se remite ya juntamente.  
 Apesar de esta suscripción especial á plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termina la publicación de las Vindicias, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de Vindicias, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de La Verdadera Ciencia Española, en sus dos Secciones Castellana y Latina, de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer des luego mediante una reducida cuota mensual.  
 Insiguiendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la Santa Biblia, se ofrecen dichos libros á las siguientes  
**CONDICIONES**  
 Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Idem id. id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, 10 pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

## PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL Fiano, manubrios y Música de todas clases ANTONIO FALCÓ 11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS  
 Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor á que se reproduzcan.  
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.  
 RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.  
 Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.  
 Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 53.  
 TELÉFONO 181

**ASMA CIGARRILLOS INDIOS**  
 de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm<sup>ca</sup>, Paris  
 El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.  
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## PERSIANAS-CORTINAS MANUEL CALATAYUD.—ASPE C. de la Cruz de Orihuela.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.  
 Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.  
 Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.

**Elizir Digestivo de Pepsina**  
 de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris  
 Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:  
 Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Cambios de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.  
 En PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**A. SELFA GOMIS SOMBRERO**  
 LABRADORES 32  
 Gorras desde 2 reales en adelante. Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.  
 LABRADORES 32.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**  
 El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.  
 Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.  
 El precio es muy moderado.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
**AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C<sup>ia</sup>.—BARCELONA**

Á LOS SUSCRIPTORES Á «EL ALICANTINO.»

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CON SAN SIMON STOCK Y SANTA TERESA DE JESÚS, dedicada á nuestro Santísimo Padre León XIII.

Esta preciosa oleografía, que mide 1 metro de alto por 70 centímetros de ancho, imita una Virgen del inmortal Murillo y los verdaderos retratos de los Santos; ha merecido los mejores elogios de la prensa religiosa y artística; ha sido alabada por muchos reverendísimos Prelados; y se recomienda por la ternura y piedad de sus figuras. Los suscriptores á EL ALICANTINO pueden adquirirla por el precio de 4'50 pesetas, tomándola en nuestra Administración Angeles 4, presentando el cupon adjunto.

## A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL ALICANTINO»

VALE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE de 1889. — Por el precio de Pesetas 4'50.	CUPON PRIMA PRECIOSA OLEOGRAFIA <b>NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b> CON SAN SIMON STOCK Y SANTA TERESA DE JESÚS — Vale por ..... ejemplares	VALE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE de 1889. — Por el precio de Pesetas 4'50.
---	--	---

**GRAN REGALO DE NAVIDAD**